

Santiago de Cali, enero de 2026

Doctora,
KAROLINA HERNANDEZ
Directora General
Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet.
Santiago de Cali

Cordial saludo,

Mi nombre es Edwar Ignacio Lora Mamian, identificado con cédula de ciudadanía N° 94.449.225 de Cali, Valle del Cauca, me dirijo a Usted con el propósito de presentarle mi propuesta para prestar mis servicios al INSTITUTO DE BALLET CLÁSICO -- INCOLBALLET, en caso de que así usted lo considere; para tal efecto anexo la documentación que acredita mis estudios y experiencia.

Con lo anterior, manifiesto que estoy a su disposición para realizar el registro fotográfico artístico de las presentaciones que tenga Incolballet con su escuela y sus dos compañías (Compañía Colombiana de Ballet y la Compañía Colombiana de Danza Contemporánea).

Hacer registro fotográfico de las presentaciones artísticas que tenga Incolballet en sus diferentes programas, talleres o ensayos cuando lo solicite la Institución.

Hacer la selección de la fotografía y entregar en formato de alta calidad, crear memoria fotográfica de las presentaciones artísticas y guardar archivos donde lo disponga Incolballet.

Cordialmente,



Edwar Ignacio Lora Mamian
C.C: 94.449.225
Cel: 318 707 8519
Email: edwardloram@gmail.com

Santiago de Cali, enero de 2026

Doctora,
KAROLINA HERNANDEZ
Directora General
Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet.
Santiago de Cali

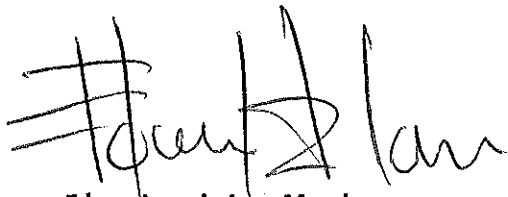
Cordial saludo,

Asunto: Propuesta económica

Para realizar el registro fotográfico artístico de las presentaciones que tenga Incolballet con su escuela y sus dos compañías (Compañía Colombiana de Ballet y la Compañía Colombiana de Danza Contemporánea).

Hacer registro fotográfico de las presentaciones artísticas que tenga Incolballet en sus diferentes programas, talleres o ensayos cuando lo solicite la institución.

Hacer la selección de la fotografía y entregar en formato de alta calidad, crear memoria fotográfica de las presentaciones artísticas y guardar archivos donde lo disponga Incolballet.



Edwar Ignacio Lora Mamian
C.C: 94.449.225
Cel: 318 707 8519
Email: edwardloram@gmail.com



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

[Empty box for receiving entity]

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Lora		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Mamian		NOMBRES Edwar Ignacio	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No 94449225			GÉNERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 94449225		D.M. 16	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 02 MES 08 AÑO 1975			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 60 1 69		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA	DEPTO VALLE DEL CAUCA	
DEPTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI		
MUNICIPIO CALI			TELÉFONO 3187078519	EMAIL edwardloram@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1994	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PUBLICIDAD	07	2001	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLETO CLASICO - INCOBALLETO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	09	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL FOTOGRAFO - AUDIOVISUALES			DEPENDENCIA 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES					DIRECCIÓN Km. 4 vía Jamundí Callejón Pío XII						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLETO CLASICO - INCOBALLETO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	05	Año	2024	Día	16	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL FOTOGRAFO - AUDIOVISUALES			DEPENDENCIA 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES					DIRECCIÓN Km. 4 vía Jamundí Callejón Pío XII						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO - INCOLBALLET			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO											
			Día		03	Mes	02	Año		2022		Día	30	Mes	05	Año		2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR Y PUBLICISTA			DEPENDENCIA 4112.60. OFICINA DE COMUNICACIONES				DIRECCIÓN KM 4 VIA CALLEJÓN PIO XII CALI JAMUNDI C											
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS 3187078519			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO											
			Día		17	Mes	07	Año		2021		Día	31	Mes	12	Año		2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO				DIRECCIÓN AVENIDA 2N 10 70											
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO - INCOLBALLET			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO											
			Día		27	Mes	09	Año		2017		Día	15	Mes	12	Año		2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR PUBLICISTA			DEPENDENCIA OFICINA COMUNICACIONES				DIRECCIÓN KM 4 VIA CALLEJÓN PIO XII CALI JAMUNDI											
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO											
			Día		20	Mes	01	Año		2014		Día	05	Mes	12	Año		2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PRENSA Y DIVULGACION				DIRECCIÓN CARRERA 8 8 55											
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																		
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA											
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD											
TELÉFONOS 3424100			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO											
			Día		14	Mes	02	Año		2013		Día	28	Mes	12	Año		2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ÁREA DE DISEÑO				DIRECCIÓN CARRERA 8 8 55											

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	09	Año	2012	Día	09	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	04	Año	2011	Día	31	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Adpoint SAS			PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3187078519			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2009	Día	19	Mes	04	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CREATIVO GRAFICO			DEPENDENCIA AREA DE CREATIVOS				DIRECCIÓN CARRERA 37 5B 3 52							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DE SANTIAGO DE CALI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	04	Año	2009	Día	31	Mes	12	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	06	Año	2008	Día	31	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA CREATIVA DISEÑO				DIRECCIÓN Cra 6 Calle 9y 10 semisotano							

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO		
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
ÁREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

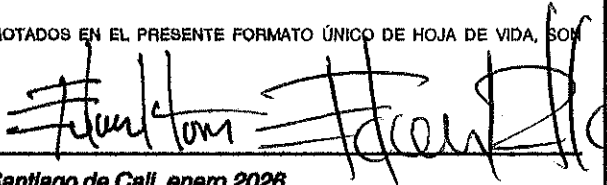
8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____



Santiago de Cali, enero 2026

 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

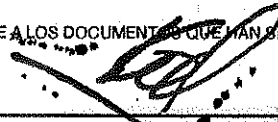
9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, Enero 2026

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

1111

1111

1111

1111

1111

1111

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
94.449.225

NUMERO

LORA MAMIAN

APELLIDOS

EDWAR IGNACIO

NOMBRES

Edwar I. Lora M
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1975
CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

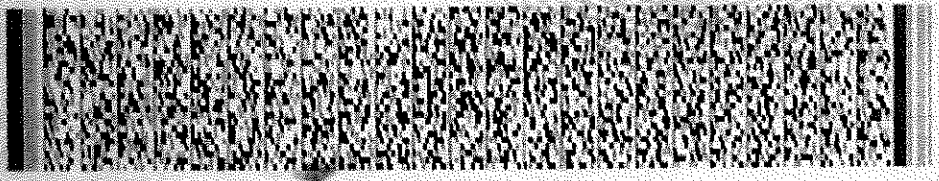
1.65 O+ M
ESTATURA G S. RH SEXO

30-NOV-1993 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra Loreto Lopez
REGISTRADOR NACIONAL
ALMENDRA LORETO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-3100100-65150333-M-0094449225-20061013 0370406286A 02 208657083

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILL. 60637



1968

1969



1970

1971

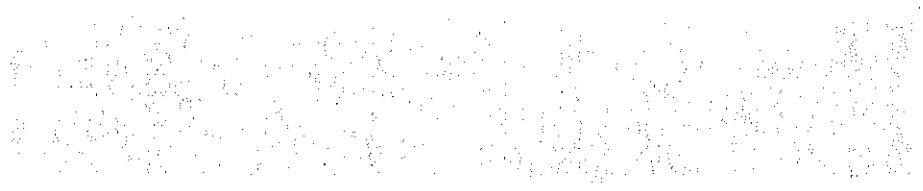
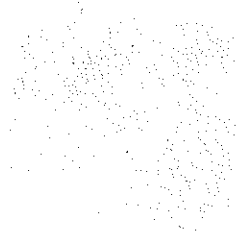
1972

1973

1974

1975

1976



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 01:42:04 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **94449225**Apellidos y Nombres: **LORA MAMIAN EDWAR IGNACIO****NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 76 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00
am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6169700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.aralc-alc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

1. The first part of the document is a list of items.

2. The second part of the document is a list of items.

3. The third part of the document is a list of items.

4. The fourth part of the document is a list of items.

5. The fifth part of the document is a list of items.

6. The sixth part of the document is a list of items.

7. The seventh part of the document is a list of items.

8. The eighth part of the document is a list of items.

9. The ninth part of the document is a list of items.

10. The tenth part of the document is a list of items.

11. The eleventh part of the document is a list of items.

12. The twelfth part of the document is a list of items.

13. The thirteenth part of the document is a list of items.

14. The fourteenth part of the document is a list of items.

15. The fifteenth part of the document is a list of items.

16. The sixteenth part of the document is a list of items.

17. The seventeenth part of the document is a list of items.

18. The eighteenth part of the document is a list of items.

19. The nineteenth part of the document is a list of items.



(<https://www.policia.gov.co/>)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 01:44:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **94449225** y Nombre: **EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación No. **131601399** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Section 101

Section 101

[Redacted]


Section 101

Section 101

Section 101

Section 101

[Redacted]

	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Código: FO-10-PR-23-TH-GAF
		Versión: 01
		Fecha: Enero 20 de 2025
		Página 1 de 1

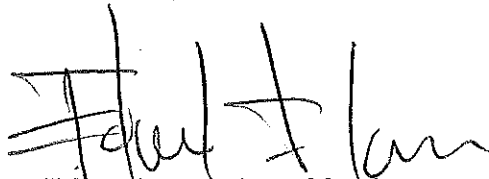
Señores
INCOLBALLET
Ciudad.

Asunto: Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.

El suscrito Edwar Ignacio Lora Mamian, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.449.225 expedida en Cali, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines pertinentes, y en los términos señalados en la normatividad vigente, al Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET con NIT. 890.326.969-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, enero del 2026



Edwar Ignacio Lora Mamian
C.C: 94.449.225 de Cali

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:34:04 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94449225**, Apellidos y Nombres **LORA MAMIAN EDWAR IGNACIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INCOLBALLET**, con NIT **890326969-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94449225 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 01:43 PM

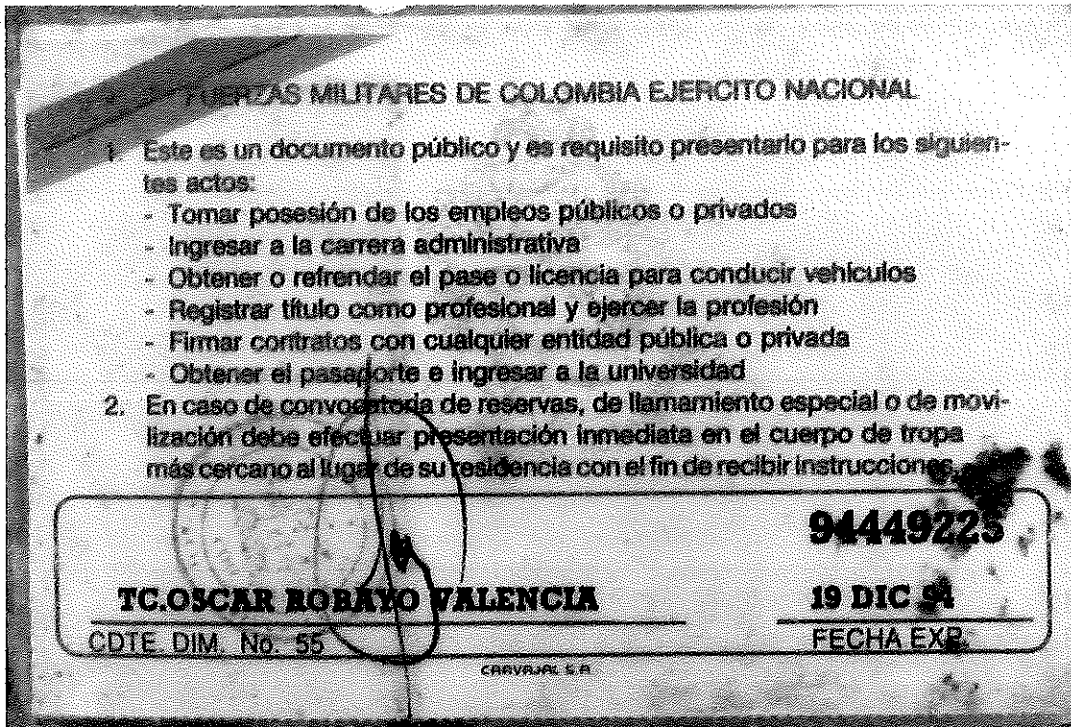


Código Verificación: **QYH7ER23UZ**

Válida hasta: **02/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 13:36:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94449225
Código de Verificación	94449225260102133650

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287368961



PIB
13:36:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94449225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Centro Profesional de Estudios Técnicos y Financieros

CENPROES-TF

BACHILLERATO TECNICO PROFESIONAL (1986) LEY 1600 DE 1986
BACHILLERATO COMERCIAL (1986) LEY 1600 DE 1986
BACHILLERATO ACADÉMICO (1991) RESOLUCIÓN 0925 DE 1991
BACHILLERATO ACADÉMICO (1991) RESOLUCIÓN 0925 DE 1991
APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

SEDE CENTRAL: CALLE 7 N.º 37 - TELEFONOS: 8811208 - 8803894 - SEDE LA SELVA CALLE 14 N.º 4820 TEL: 582258 - 3342834 - CALI - COLOMBIA

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E. 1 - A 001036

DANE 3760011374

En la Ciudad de Cali, a los 3 de julio de 1.9 94 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaría en la Rectoría del CENTRO PROFESIONAL DE ESTUDIOS TECNICOS Y FINANCIEROS, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO Según Resolución No. 0925 del 16 de OCTUBRE de 1.9 91

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADENICO Especialidad XXXXXXXXXXXXXX al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de indentificación se relacionan a continuación: LORA MAMIAN EDWARD IGNACIO
T.I. 750802-05368 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 002 de fecha 3 de julio de 1994 que consta de 11 alumnos que comienza con el nombre de CATEDO ROSADA DEIBER GONZALO

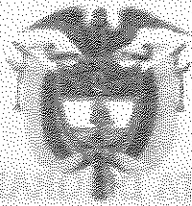
y se cierra con el nombre de VEJARANO LEGARDA FRANCISCO JOSE, firmado y sellado por NERCYNG LOPEZ MILLAN (Rectora) y ELIZABETH ESCOBAR GARCIA (Secretaria).

Dado en Santiago de Cali, a los TRES días del mes de JULIO de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1.99 4.) (1.99)

NERCYNG LOPEZ MILLAN
Rectora
29 084.902 de Cali

ELIZABETH ESCOBAR GARCIA
Secretaria
51.887.072 de Cali

La República de Colombia



Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2880 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Publicista

a

Eduwar Ignacio Lora Mamian

C.C.No. 94.449.225 Cali - Valle

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 24 del mes de Julio de 2001

Luz María Cano Arias
Directora Registro y Control
Académica

Ricardo Maya Correa
Rector de la Universidad

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Secretario General de la Universidad

Nº 0295 -A

Acta Ceremonia de Grado (NO. 610)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2001, EN EL AUDITORIO "RICARDO MAYA CORREA" DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO NO. 16548, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR (E) DR. HEBERTH CELÍN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO NO. 16548; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO NO. 16548 POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRÓ EL TÍTULO DE:

PUBLICISTA

CÓDIGO DE APROBACIÓN 180546590107600111100

A

LORA MAMLAN EDWAR IGNACIO

C.C. NO. 94449225 DE CALI - VALLE

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDD) RECTOR (E)
(FDD) SECRETARIO GENERAL
(FDD) DIRECTOR DE PROGRAMA

DR. HEBERTH CELÍN NAVAS
DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
DR. LEONARDO PEÑA CALDERON

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN SANTIAGO DE CALI A LOS 31 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2001.



JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
SECRETARIO GENERAL



Nit 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

FECHA DE INICIO: 3/2/2022

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 30/5/2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI NO X

VALOR DEL CONTRATO: \$12'000.000.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 183 del 24/5/2024

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para fortalecer el área de comunicaciones para fortalecer los procesos, actividades presentaciones de la escuela y compañías profesionales de baile de INCOLBALLET, en el marco del proyecto "Apoyo para creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación en el Valle del Cauca".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Prestar apoyo técnico en las gestiones del área de comunicaciones de la institución que permitan llevar a cabo los diferentes programas y proyectos.
- Prestar apoyo en el cubrimiento fotográfico de las diferentes presentaciones que realice la Compañía Colombiana de Danza Contemporánea y actividades de la comunidad estudiantil de INCOLBALLET, realizando la selección y entrega del material al área encomendada.
- Las que sean asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 24/5/2024

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 16/9/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI NO X

VALOR DEL CONTRATO: \$22'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 285 del 27/9/2024

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para la gestión de la comunicación y atención al ciudadano del proyecto actualización de los procesos de enseñanza de la educación artística del Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET en el Valle del Cauca.

... Continúa en la siguiente página



Nit 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

HACE CONSTAR

Que el señor EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN, identificado con la cédula de ciudadanía No 94.449.225 de Cali (Valle), Prestó sus servicios mediante contrato de prestación de servicios en los proyectos dirigidos por la entidad en las siguientes vigencias:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. E-321 del 27/09/2017

OBJETO: Prestación de servicios profesionales desarrollando el cubrimiento fotográfico de los diferentes eventos y actividades que se realizan en el proyecto.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Ejecutar y desarrollar el cubrimiento fotográfico de los diferentes eventos y actividades que se realizan en el proyecto.
- Crear la memoria fotográfica del proyecto desarrollada en las comunas y corregimientos de Cali.
- Diseñar, ejecutar y desarrollar el plan de diseño gráfico de las piezas publicitarias para el proyecto de Escuelas Culturales de Paz.
- Realizar las siguientes piezas gráficas: pendones, volantes, diseño web, avisos publicitarios en diferentes medios de comunicación, pasacalles y materiales POP.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo al nivel, naturaleza y área de desempeño.

FECHA DE INICIO: 27/09/2017

FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas prórrogas): 15/12/2017

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ___ NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO ___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ NO X

VALOR DEL CONTRATO: \$9'000.000

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 068 del 3/2/2022

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el cubrimiento fotográfico de los eventos de las compañías colombiana de ballet, danza contemporánea y la escuela. En el marco del proyecto Apoyo para la creación, producción y difusión de obras de danza, funciones artísticas y talleres de formación del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Apoyo en la elaboración de proyectos de Inversión.
- Apoyo en la realización de informes de seguimiento de planeación.
- Apoyar en conjunto con el supervisor las demás actividades que tengan relación con el objeto contractual y lo relacionado a los procesos de calidad de Injerencia de la dirección de formación.

... Continúa en la siguiente página



NIT 890.326.969-0

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano de Ballet Clásico Incolballet, establecimiento Público del Orden Departamental según Ordenanza No 071 de diciembre 17 de 1996 proferida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Prestar apoyo técnico en las gestiones del área de comunicaciones de la institución que permitan llevar a cabo los diferentes programas y proyectos.
- Prestar apoyo en el cubrimiento fotográfico de las diferentes presentaciones que realice la Compañía Colombiana de Danza Contemporánea y actividades de la comunidad estudiantil de INCOLBALLET, realizando la selección y entrega del material al área encomendada.
- Las que sean asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 27/9/2024

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 31/12/2024

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI NO X

VALOR DEL CONTRATO: \$22'000.000

Se adhieren y anulan estampillas: Proelectrificación Rural \$14.900 Prouceva \$2.800,00, Pro-Univalle \$5.700,00, Prohospital \$5.700,00, Procultura \$5.500,00, Prosalud \$5.700,00, Prodesarrollo Departamental \$5.700,00.

Se expide a petición del interesado y se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).


NAYUA PATRICIA ALAEDDINE AZBA
Directora Administrativa y Financiera
Elaboró: María Elena Molina Bolaños -secretaría





AD POINT S.A.S · NIT. 900530002-3

A quien pueda interesar

El señor **Edwar Ignacio Lora Mamian**, identificado Cédula de Ciudadanía No. 94.449.225 expedida en Cali, ha prestado sus servicios en el cargo de creativo gráfico y fotógrafo.

Estas actividades han sido desarrolladas desde el 01 de enero del 2022 hasta 01 de abril del 2024.

Para constancia de lo anterior se firma a los 10 días del mes de septiembre de 2025.

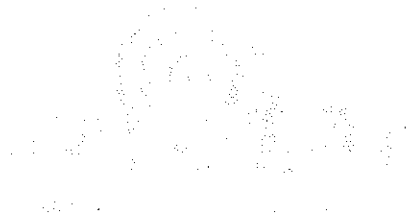
Cordialmente,

Manuel José Restrepo Castro

Director AD POINT

Publicista y fotógrafo





THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

5720 S. UNIVERSITY AVE.

CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS 435

LECTURE 1

LECTURE 1: INTRODUCTION

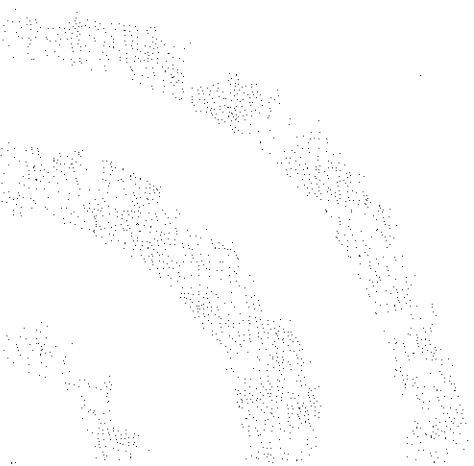
LECTURE 1: INTRODUCTION


LECTURE 2

LECTURE 3

LECTURE 4

LECTURE 5




 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

La suscrita Secretaria de Despacho de la Secretaría de Gobierno, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que el señor EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN identificado con cédula de ciudadanía número 94.449.225 de Cali (V), suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2021
TIPO	Contrato de Prestación de Servicios profesionales.
No.	4112.020.26.1.130-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/jul/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSORCIO O TEMPORAL DE LA UNIÓN	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Secretaría de Gobierno.
PLAZO (DESDE -HASTA)	Desde: 17/jul/2021 Hasta: 31/dic/2021
VALOR	Treinta millones trescientos veinticuatro mil pesos M/CTE (\$30.324.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Treinta millones trescientos veinticuatro mil pesos M/CTE (\$30.324.000)
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Cien por ciento (100%)
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
No requeridas por el solicitante.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

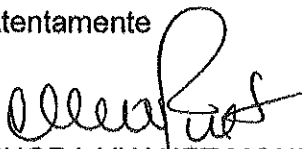
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley, de acuerdo con el Acuerdo No.0321 del 30 de diciembre de 2011 modificado por el Acuerdo 434 de diciembre 21 de 2017). Ordenanza 301 del 30 de diciembre de 2009 (Artículo 209). Vigencia 2019.

El secretario de gobierno certifica con base en la información que reposa en el archivo de gestión contractual del organismo.

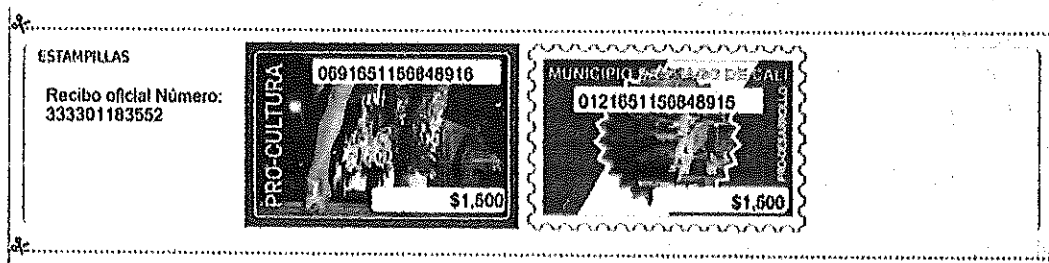
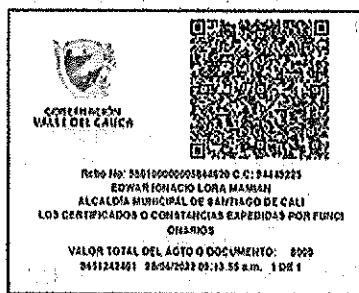
Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente



NHORA YHANET MONDRAGON ORTIZ
 Secretaria de despacho

Proyectó: Sildana Bultrago Cardona - Contratista
 Revisó: Ingrid Vanessa Castillo Cabal - Contratista
 Revisó: Marko Antonio Arteaga Escobar - Contratista





EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA

Que revisados los archivos del Ministerio de Cultura con NIT N°. 830.034.348-5, se encontró el contrato de prestación de servicios N° 296 de 2014, entre Ministerio de Cultura y EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN, identificado(a) con CC No.94449225, con la siguiente información:

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales para apoyar en la elaboración de piezas de diseño y fotografía en todas las áreas del Ministerio de Cultura.

FECHA DE INICIO: 20/01/2014
FECHA DE FINALIZACION: 05/12/2014
VALOR TOTAL: \$ 45.150.000
VALOR MENSUAL: \$ 4.300.000

Nota: Este grupo expide certificaciones sobre contratos de prestación de servicios celebrados por el Ministerio de Cultura en virtud de lo consagrado en el Art. 32 de la Ley 80 de 1993, literal "h" del numeral 4 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007; reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015; por lo tanto no es constancia laboral.

Expedido en Bogotá, D.C. el 30/08/2017 a solicitud del o la interesado(a).


JUAN MANUEL DIAZ CASTRO
Coordinador Grupo de contratos y Convenios

Carrera 8 N° 8-55. Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 3424100 www.mincultura.gov.co



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

EL GRUPO CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA

Que revisados los Archivos del Ministerio de Cultura con NIT No. 830.034.348-5, se encontró el contrato de prestación de servicios No. 214 de 2013, entre Ministerio de Cultura y EDWAR IGNACIO LORA MAIMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 94.449.225, con la siguiente información:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE PIEZAS DE DISEÑO DE TODAS LAS ÁREAS DEL MINISTERIO DE CULTURA.

FECHA DE INICIO : 14 de febrero de 2013

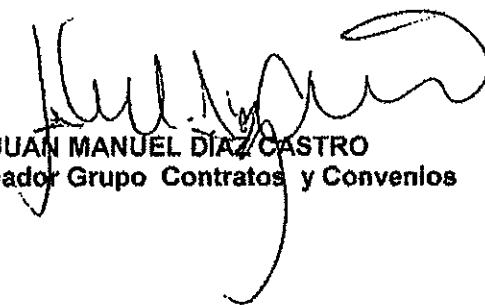
FECHA DE FINALIZACIÓN : 28 de diciembre de 2013

VALOR TOTAL: \$ 44.100.000.00

VALOR MENSUAL: \$ 4.200.000.00

Nota: Este grupo expide certificaciones sobre contratos de prestación de servicios celebrados por el Ministerio de Cultura en virtud de lo consagrado en el Art. 32 de la Ley 80 de 1993, literal "h" del numeral 4 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007; reglamentado por el Art. 81 del Decreto 1510 de 2013; por lo tanto no es constancia laboral.

Expedida en Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2013 a solicitud del o la interesado(a).


JUAN MANUEL DÍAZ CASTRO
 Coordinador Grupo Contratos y Convenios

p/cjvanegas





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

EL GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA

Que revisados los Archivos del Ministerio de Cultura con NIT No. 830.034.348-5, se encontraron el contrato de prestación de servicios No. 202 de 2012, entre Ministerio de Cultura y EDWAR IGNACIO LORA MAIMAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 94.449.225, con la siguiente información:

OBJETO : PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA ELABORACION DE PIEZAS DE DISEÑO DE TODAS LAS AREAS DEL MINISTERIO DE CULTURA

FECHA DE INICIO : 6 de Septiembre de 2012

FECHA DE FINALIZACIÓN : 9 de Diciembre de 2012

VALOR TOTAL : \$ 11.067.000

VALOR MENSUAL : \$ 3.570.000

Nota: Este grupo expide certificaciones sobre contratos de prestación de servicios celebrados por el Ministerio de Cultura en virtud de lo consagrado en el Art. 32 de la Ley 80 de 1993, literal "h" del numeral 4 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007; reglamentado por el Art. 3.4.2.5.1 del Decreto 734 de 2012, por lo tanto no es constancia laboral.

Expedida en Bogotá, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2012 a solicitud del o la interesado(a).


JUAN MANUEL DÍAZ CASTRO
Coordinador Grupo Contratos y Convenios





FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

**LA SUSCRITA GERENTE DEL FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA
CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA

Que el señor **EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.449.225, mediante contratos de prestación de servicios No. **SCT005-12-2008** y **SCT001-004-2011** estuvo vinculado con nuestra entidad desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 2008 y del 20 de abril al 31 de diciembre de 2011, realizando trabajos de consolidación del concepto visual para el desarrollo turístico y cultural de Santiago de Cali mediante la creación y el diseño de piezas publicitarias que permitan el posicionamiento de la oferta turística y cultural del municipio de Santiago de Cali, así mismo prestó los servicios de diseño, creación y elaboración de artes finales de los productos comunicacionales y publicitarios (afiches, volantes, pandonos, pasacalles, etc) para la promoción y difusión de los eventos artísticos y culturales programados dentro de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 4148.0.27.1.001-2011 suscrito entre el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Cultura y Turismo y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

Que el señor **EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN** se caracterizó por su responsabilidad, profesionalismo y cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los contratos de prestación de servicios mencionados destacándose como persona honesta comprometida con los trabajos encomendados.

Que por los servicios prestados a nuestra entidad recibió honorarios por valor de \$65.403.733.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el 14 de agosto de 2012

Atentamente,

MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ
Gerente



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE CULTURA
Y TURISMO

2012414800016951

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2012414800016951

Fecha: 10-08-2012

TRD: 4148.0.10.1.853.001695

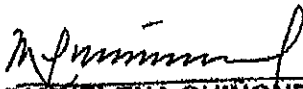
La suscrita Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali


CERTIFICA:

Que el señor EDWARD IGNACIO LORA MAMIAM, con cédula de ciudadanía No.94.449.225 suscribió el siguiente contrato con la Secretaría de Cultura y Turismo en el año 2009:

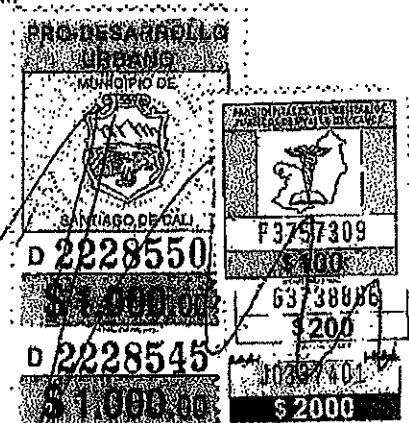
Contrato No.: 4148.026.1.083-2009
Objeto: Prestar los servicios profesionales en la creación de imágenes y conceptos gráficos creativos de las diferentes piezas publicitarias de los eventos de la Secretaría de Cultura y Turismo, en el desarrollo del proyecto denominado Apoyo a Festivales y Conmemoraciones
Valor: \$ 30.000.000
Fecha inicio: Abril 16 de 2009
Fecha final: Diciembre 31 de 2009

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de agosto de 2012.


MARIA HELENA QUINONEZ SALCEDO
Secretaría de Cultura y Turismo de Cali


Elaboró: Yaneth S.C.
Aprobó: Despacho 1

Centro Cultural de Cali, carrera 5 No 6 - 05
Teléfono: 885 88 55 Fax 885 90 93
www.cali.gov.co



**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS delagente
 Régimen Contributivo**

La EPS delagente, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación: CC 94449225
 Apellidos: LORA MAMIAN
 Nombres: EDWAR IGNACIO
 Tipo de discapacidad: Ninguna
 Plan de salud: Régimen Contributivo
 Tipo de afiliado: Cabeza de familia/Cotizante
 Tipo de trabajador: Independiente
 Estado de servicio: Vigente
 Fecha de Afiliación: 12/09/2017
 Departamento de Afiliación: VALLE DEL CAUCA
 Municipio de Afiliación: CALI
 Zona: Urbana - Cabecera Municipal

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A CALI CAMBULOS	CARRERA 42 # 7-69 PISO 5 Y 6	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud. Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 2 de Enero de 2026 a solicitud del interesado.

**Coordinación Base de Datos
 EPS delagente**

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Generado por: Sitio público

www.epsdelagente.com.co



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.449.225**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN identificado con CC. 94449225 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO

Fecha de inicio de cobertura	2024/07/23	Código de ocupación	3431
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	Descripción de ocupación	CAMAROGRAFO, FOTOGRAFO, OPERADOR EQUIPOS DE GRABACION DE SONIDO
Clase de riesgo	3	Estado de afiliación	Activo

Esta certificación se expide a los 2 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC02012026E94449225L144353**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

Nit.800.214.426-5

LA SUSCRITA GERENTE DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que el Profesional en Fotografía **EDWARD IGNACIO LORA MAMIAN**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 94.449.225 de Cali (V), se ha destacado por su trabajo artístico en el campo de la fotografía, con reconocida experiencia en el registro y la exposición de sus obras en diversos espacios culturales del Valle del Cauca.

Que nuestra Entidad ha suscrito contratos de prestación de servicios con el Fotógrafo **EDWARD IGNACIO LORA MAMIAN** para eventos culturales durante los últimos diez (10) años, distinguiéndose como una persona idónea, creativa, de altas calidades humanas y profesionales, dando cabal cumplimiento a los objetos y obligaciones pactadas.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los seis (06) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente,


MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ
Gerente



1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES
PROARTES**

HACE CONSTAR

Que el señor **EDWARD IGNACIO LORA MAMIAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.449.225 de Cali (V), ha prestado sus servicios profesionales a esta Institución de la siguiente manera:

- Contrato de prestación de servicios, desde el 30 de octubre al 14 de noviembre de 2015, como Fotógrafo de la 2ª Bienal Internacional de Danza de Cali.
- Contrato de prestación de servicios, desde el 15 de octubre al 04 de noviembre de 2019, como Fotógrafo de la 4ª Bienal Internacional de Danza de Cali.
- Contrato de prestación de servicios, desde el 01 al 15 de noviembre de 2023, como Fotógrafo de la 6ª Bienal Internacional de Danza de Cali.

Adicionalmente, ha realizado las Fotografías de otros proyectos de la entidad como: la Orquesta Filarmónica de Cali y la Escuela de Música Desepez y durante los servicios prestado realizó su laboro con toda la seriedad y eficacia, cumpliendo con los tiempos y requisitos pactados.

Los vínculos contractuales aquí descritos, no generaron relación laboral alguna con la ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES – PROARTES por tratarse de actividades ejecutadas a partir de su experiencia e idoneidad para el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatros (04) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).


MARIANA GARCÉS CORDOBA
Representante Legal PROARTES

ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTES
NIT. 890.317.713-4
Carrera 5 No. 7 - 02 PBX: (602) 885 11 79 - 318 6950920
E-mail: proartes@proartescali.com - www.proartescali.com
Cali - Colombia

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA CALI SAN FERNANDO DIRECCIÓN: Calle 5 # 38D-35, Éxito San Fernando CIUDAD DE LA SEDE: CALI
TELÉFONO: 6024851895 - 6024853174 EMAIL: citas.cali2@cendiatra.com FECHA EXAMEN: 2025-11-05

Nombres y apellidos: EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN
Fecha de nacimiento: 02/08/1975
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: PUBLISITA FOTOGRAFO
Departamento: VALLE
ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Fondo de Pensiones: PORVENIR

CC: 94449225
Edad: 50 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2025-11-05 / 09:10:38
Fecha salida: 2025-11-05 / 09:10:38
Actividad Económica: 0010 - ASALARIADOS
EPS: COMFENALCO VALLE E.P.S.

**EXÁMENES REALIZADOS**

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS VASCULAR
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- EXAMEN OPTOMETRICO

CONCEPTO DE APTITUD:

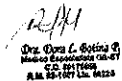
APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

CONDICIÓN VISUAL:

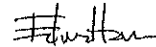
CONTROL ANUAL

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.



Dr. Dora L. Botina
Médico Especialista ORL-OT
C.C. 0417040
A.M. 25-107 Ls. 14223

DORA LIDA BOTINA
CC: 59176856
RM: 521067
LIC-SST: 6220
Firma y sello del médico



EDWAR IGNACIO LORA MAMIAN
CC: 94449225
Firma del paciente

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Connecta 26 VIP -
Norte 106 - Norte 83 - Norte 86 - Occidente 1 -
Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 - Zona Franca - Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali Éxito
San Fernando - Cali La Flora - Cali Versailles - Cartagena - Ibagué -
Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Medellín
Bello - Montería - Pereira - Rionegro - Santa Marta - Villavicencio

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice G. D. C. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

2. The second part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

3. The third part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

4. The fourth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

5. The fifth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

6. The sixth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

7. The seventh part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

8. The eighth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

9. The ninth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

10. The tenth part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell" and "The Hon. Mr. Justice J. J. O'Connell".

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDWAR	IGNACIO	LORA	MAMIAN

Documento de identificación
 Tipo Número

Lugar de nacimiento
 País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
 País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
 País Departamento Municipio
 Dirección
 Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$82.467.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$82.467.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$3.438.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CRÉDITO LEASING VIVIENDA	\$267.273.059,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
ADPOINT SAS	SOCIEDAD	ACCIONISTA	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CLAUDIA	XIMENA	VALENCIA	RIVERA

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O AGTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las Inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

